

15510 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de abril de 1978 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad en virtud de concurso-oposición a los señores que se citan para la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1978, página 10145, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores nombrados, donde dice: «Número de Orden: 2. Apellidos y nombre: García Hernández, Benjamín. Número de Registro de Personal: A44EC2747. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1945», debe decir: «Número de orden: 2. Apellidos y nombre: García Hernández, Benjamín. Número de Registro de Personal: A44EC2746. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1945.

MINISTERIO DE TRABAJO

15511 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se dispone que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 1 de Vizcaya, doña María Teresa Barril Roche, pase destinada a la número 7 de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la actualidad la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 7 de Barcelona y con objeto de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo de 26 de diciembre de 1968, ha tenido a bien disponer que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 1 de Vizcaya doña María Teresa Barril Roche pase destinada a la número 7 de Barcelona, por ser la única solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15512 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se rectifica la de 31 de marzo de 1978, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Superiores a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 26 de abril de 1978, la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios de 31 de marzo de 1978, nombrando funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Superiores del Organismo, y habiéndose observado error en la fecha de nacimiento del funcionario don José Antonio Sanguino Peloché, se hace constar que dicha fecha de nacimiento es el 18 de marzo de 1946, en lugar de la que figura en la Resolución que se rectifica.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

15513 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se nombra y destina funcionario de la Escala Administrativa al funcionario de la Escala de Auxiliares Administrativos Juan Díaz Martínez.*

Ilmo Sr.: Por Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 16 de noviembre de 1977 y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de fecha 25 de noviembre de 1977, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1978), fueron nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Organismo

144 funcionarios pertenecientes a la Escala de Auxiliares Administrativos, entre los cuales figuraba en primer lugar don Juan Díaz Martínez a quien como tal administrativo y por especiales circunstancias que en él concurrían no se le pudo inscribir en el Registro de Personal de la Dirección General de la Función Pública, razón por la cual al citado funcionario no se le pudo incluir en la Resolución de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1977), que disponía la publicación de los funcionarios nombrados.

Habiendo desaparecido las causas que en su día impidieron la asignación del Número de Registro de Personal y al objeto de respetar el orden en que fueron aprobados los nombramientos por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, el citado funcionario ha sido inscrito en aquel Registro con el número T11AG16A0227P.

En su virtud y de conformidad con la Circular de la Dirección General de la Función Pública de 10 de noviembre de 1977 esta Presidencia ha resuelto, disponer la publicación del nombramiento como funcionario de carrera de la Escala de Administrativos y asignación de destino del funcionario de la Escala de Auxiliares Administrativos cuyos datos se reseñan a continuación:

Número Registro Personal: T11AG16A0227P. Nombre y apellidos: Juan Díaz Martínez. Servicios efectivos: 33 años, 9 meses, 22 días. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1909. Destino: SS. CC.

Este nombramiento surtirá los efectos que se determinan en la Resolución de esta Presidencia de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1977).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Presidente, Antonio Gil-Alberdi y Ruiz de Zárate.

Ilmo. Sr. Administrador general del IRYDA.

MINISTERIO DE CULTURA

15514 *ORDEN de 6 de junio de 1978 por la que don Francisco Bernalte Bernardo cesa en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Ciudad Real.*

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, y de conformidad con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado que don Francisco Bernalte Bernardo cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Ciudad Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

15515 *ORDEN de 6 de junio de 1978 por la que se nombra a don Javier de Bengoechea Niebla Consejero provincial de Bellas Artes de Vizcaya.*

Ilmos. Sres.: La Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, creó la figura del Consejero provincial de Bellas Artes, con funciones determinadas en la Orden del mismo Departamento ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y cuyo nombramiento está regulado en el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1971).

Vacante dicho cargo de Consejero provincial de Bellas Artes en Vizcaya por fallecimiento de su anterior titular; a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, y de conformidad con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado nombrar Consejero provincial de Bellas Artes de Vizcaya a don Javier de Bengoechea Niebla, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.